



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
25 de agosto del 2017

Siendo las 12:00 horas del día 25 de agosto de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano (e) Arq. Luis Alemán Abad en su condición de Docente Principal más antiguo del Consejo de Facultad de conformidad al Art. 170 del Estatuto de la UNSA, en reemplazo del MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo quien se encuentra de viaje en el Brasil con licencia por Capacitación Oficializada. El Decano asiste al Curso IGLU-BRASIL, asiste a esta Capacitación Oficializada por acuerdo de Consejo Universitario Nro. 639-2017; acompañan en la Mesa Directiva por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo, la Secretaria de Gestión Administrativa Mg. Lidia Neyra Sanchez; así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; IAs estudiantes del Tercio Estudiantil Flor Angela Soto Zúñiga, Belén Arlette Flores Chambi.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II y Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

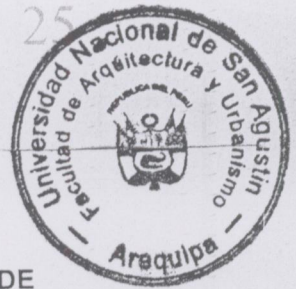
2.- Otros

1.- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II y Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

- El Arq. Luis Alemán da lectura al oficio Nro. 062-2017 del departamento académico de Arquitectura de fecha 25/8/2017 adjuntando acta y expedientes que se han presentado para el Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II y los Contratos Docentes Especiales – MINEDU, así mismo da a conocer los nombres y resultados del puntaje obtenido por los postulantes a estos concursos:

POSTULANTES PARA CONCURSO CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2017 – II

Plaza N°	Postulantes	Puntaje Currículum
PLAZA 1	AUX.TC.	
	ARQ. CINTHYA LADY BUTRON REVILLA	21.00 puntos
PLAZA 2	AUX.TC.	
	SIN POSTULANTE	-----
PLAZA 3	JP.TC.	
	ARQ. KAZAN OCAMPO CARPIO	15.00 puntos
	ARQ. JOSE MANUEL MUÑOZ CALDERON	16.50 puntos
	ARQ. LUIS REINALDO MONTOYA GONZALES	21.50 puntos
	ARQ. NILDO FLOYD ORTIZ LUQUE	22.00 puntos
PLAZA 4	JP.TC.	
	ARQ. SILVIA NOELIA LOPEZ ORTEGA	20.50 puntos



POSTULANTES PARA CONCURSO ESPECIAL DE CONTRATOS DOCENTE DEL MARCO DE LA RESOLUCION DEL MINEDU.

Plaza N°	Postulantes	Puntaje Curriculum
PLAZA 1	AUX.TC.	
	ARQ. LUIS FERNANDO ITURRARAN URQUIZA	34.50 puntos
PLAZA 2	AUX.TC.	
	ARQ. FREDDY DINO TORRES LIMA	25.00 puntos
	ARQ. SERGIO EDGAR MAURICIO POCO AGUILAR	24.50 puntos

- El Arq. Luis Alemán indica que de acuerdo al Art. 18 de los reglamentos de ambos concursos se debe designar a la comisión especial para evaluar los expedientes y/o ratificar los resultados de los postulantes al Concurso de contratos Docentes y Jefes de Practica 2017-II Y Concurso Especial de Contratos Docentes -MINEDU.

ACUERDO Nro. 1:

Nombrar la Comisión Especial para evaluar los expedientes y/o ratificar los resultados de los postulantes al Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Practica 2017-II y Concurso Especial de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU, la misma que queda conformada por: Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Arq. Edson Ortiz Azurín y el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda.

- El Arq. Edson Ortiz Azurín solicita se verifique los antecedentes académicos de la actuación docente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Agustín del Aq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza, por tener conocimiento que ha sido observada en anteriores años académicos por los estudiantes de la FAU; se le encarga a la Secretaría de la Facultad hacer la búsqueda de la documentación que existiera al respecto en el archivo de la FAU.

Siendo las 12:30 se hace un intermedio para que la Comisión Especial designada, emita su informe al respecto.

Siendo las 14:30 horas se reinicia la sesión,

El Arq. Manuel Rodríguez Alvarez informa :

Informe Nro. 1:

La conformidad de la evaluación realizada por el Dpto, Académico de Arquitectura a los postulantes del Concurso Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II:
En consecuencia el Cuadro de los postulantes de este concursos con los puntajes obtenidos en el Departamento Académico (Currículum) y el Examen Escrito hecho llegar por el Instituto de Informática de la UNSA, son:



POSTULANTES PARA CONCURSO CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2017 - II

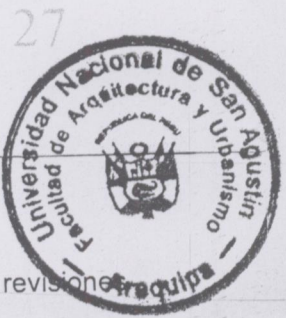
	<u>Puntaje Currículum</u>	<u>Examen Escrito</u>
PLAZA 1 AUX.TC.		
ARQ. CINTHYA LADY BUTRON REVILLA	21.00 puntos	12.656500
PLAZA 2 AUX.TC.		
SIN POSTULANTE	-----	-----
PLAZA 3 JP.TC.		
ARQ. KAZAN OCAMPO CARPIO	15.00 puntos	14.256500
ARQ. JOSE MANUEL MUÑOZ CALDERON	16.50 puntos	16.311000
ARQ. LUIS REINALDO MONTOYA GONZALES	21.50 puntos	11.452000
ARQ. NILDO FLOYD ORTIZ LUQUE	22.00 puntos	8.868000
PLAZA 4 JP.TC.		
ARQ. SILVIA NOELIA LOPEZ ORTEGA	20.50 puntos	16.611000

Informe Nro. 2

- La conformidad de la evaluación realizada por el Dpto, Académico de Arquitectura a los postulantes del Concurso Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU en la Plaza 2:

POSTULANTES PARA CONCURSO ESPECIAL DE CONTRATOS DOCENTE DEL MARCO DE LA RESOLUCION DEL MINEDU.

	<u>Puntaje Currículum</u>	<u>Examen Escrito</u>
PLAZA 2 AUX.TC.		
ARQ. FREDDY DINO TORRES LIMA	25.00 puntos	17.856500
ARQ. SERGIO EDGAR MAURICIO POCO AGUILAR	24.50 puntos	19.156500



En lo que se refiere al expediente del postulante a la Plaza Nro. 1, Arq. Luis F. I. U....; hechas las revisiones del archivo FAU se ha encontrado los siguientes documentos:

Período del Decano Arq. Juan Lauro Larico:

-Oficio del Tercio Estudiantil de fecha 6 de mayo 2011

Asunto: Reclamos de los estudiantes de la FAU.-

- Acta del 29 de abril del 2011 donde se acuerda recoger las observaciones presentadas por los alumnos acerca del rendimiento académico del docente Luis Iturrarán Urquiza.

Arq. Hugo Muelle Valdez:- Decano

-Oficio 087-2014 FAU-UNAS 5/3/2014 (Exp. 34002- 4 folios)

Asunto: Renovación de contratos docentes FAU

No renovación de contratos docentes

-Oficio de Estudiantes del Tercio Estudiantil del 5/3/2015

Asunto: Solicitan no renovación de contrato Arq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza.

-Oficio Circular 005-2014-VR.AC. del Vicerrectorado Académico solicitando lista de renovación de contratos y relación de plazas para concurso porque los profesores fueron observados.

- Acta del 24 de marzo del 2014 del Vicerrectorado Académico emite el Oficio Circular 006-2014-VR.Ac remitiendo a la FAU la renovación de contratos docentes para el año académico 2014.

Arq. Josué Llanque Chana:

-Oficio 109-2015-FAU-UNSA del 10/3/2015 dirigido al Vicerrector Académico Dr. Howard Pinto Arana

Asunto: Renovación y No Renovación de Contratos Docentes observados, por no haber tenido desempeño eficiente en su labor docente.

-Acta de Consejo de Facultad de fecha 09 de marzo del 2015 donde se acuerda la no renovación de contrato docente del docente Arq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza.

- El incumplimiento del requisito del Art. 11 del Reglamento MINEDU: No haber recibido sanción de separación o destitución de cargo público y el Art. 12, i): Declaración jurada de no haber sido sancionado con separación o destitución de cargo; por cuanto obra en los documentos citados anteriormente que el mencionado Arquitecto, si ha sido separado de la docencia a pedido reiterativo de los estudiantes.

En consideración al informe, el Consejo de Facultad, acuerda:

ACUERDO Nro. 2:

Continuar con el proceso del concurso de los siguientes postulantes:

POSTULANTES PARA CONCURSO CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2017 – II

PLAZA 1 AUX.TC.

ARQ. CINTHYA LADY BUTRON REVILLA

PLAZA 2 AUX.TC.

SIN POSTULANTE

PLAZA 3 JP.TC.

ARQ. KAZAN OCAMPO CARPIO

ARQ. JOSE MANUEL MUÑOZ CALDERON

ARQ. LUIS REINALDO MONTOYA GONZALES

PLAZA 4 JP.TC.

ARQ. SILVIA NOELIA LOPEZ ORTEGA



POSTULANTES PARA CONCURSO ESPECIAL DE CONTRATOS DOCENTE DEL MARCO DE LA RESOLUCION DEL MINEDU.

PLAZA 2 AUX.TC.

ARQ. FREDDY DINO TORRES LIMA

ARQ. SERGIO EDGAR MAURICIO POCO AGUILAR

ACUERDO 3:

Devolver al Departamento Académico de Arquitectura, el expediente del postulante a la Plaza Nro. 1, del Concurso de Contratos Docentes MINEDU, Arq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza, adjuntando los documentos en los que sustentan el incumplimiento de los artículos 11 y 12 del Reglamento, para su reconsideración.

ACUERDO NRO. 4:

Se acuerda citar a los concursantes para las plazas de Aux.TC. para el martes 29 a las 12.00 para el sorteo del tema del sílabo que corresponde para su clase magistral y programar la Clase magistral el jueves 31 de agosto 2017 a partir de las 12 hrs.

Citar a los concursantes a los Jefes de Práctica para el sorteo de balotas para el jueves 31 a las 12.00 y las clases magistrales el viernes 1 de setiembre 2017 a las 10:00 hrs.

Siendo las 15 00 hrs. Se levanta la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
FECHA 31 DE AGOSTO DE 2017**

Siendo las 12:20 horas del día 31 de agosto del 2017, en el Auditorio Lucas Poblete se continuo con la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurín, Gonzalo Espinoza de la Borda y de la estudiante representante del Tercio Estudiantil Flor Angela Soto Zúñiga. Contando con el quorum respectivo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II
- 2.- Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

Clase Magistral: Concurso para Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II

En primer término el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico el motivo y procedimiento para continuar con el proceso del Concurso de Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II, correspondiendo efectuar la Clase Magistral según el orden por sorteo de los postulantes y con la participación además de los docentes especialistas designados por el Decano, de acuerdo a lo indicado en los Artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento del Concurso.

Se procedió a recibir la sustentación de las Clases Magistrales por los postulantes al Concurso de Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II, en el orden siguiente:

Clases Magistrales:

Concurso para Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II

1.- Plaza 1: Auxiliar TC

Postulante: Butrón Revilla, Cinthya Lady

Asignatura: Dibujo Arquitectónico 1

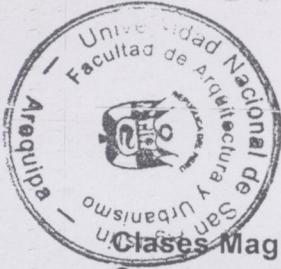
Tema 1: Levantamiento Arquitectónico – Aspectos Teórico e Instrumentales

Invitados Especialistas: Docentes Arqts. Luis Alemán Abad, Edson Ortiz Azurín y José Alvarez Chávez.

Inicio de la Clase Magistral: 12:30 hrs.

Culminada la Clase Magistral, se procedió a la formulación de preguntas y evaluación.

Finalización de la intervención 13:15 horas.

**Clases Magistrales:**

Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

2.- Plaza 2: Auxiliar TC.**Postulantes:**

-Torres Lima, Freddy Dino

Asignatura: Taller de Diseño Arquitectónico 1

Tema 3: Configuración de un Espacio Público

Invitados Especialistas: Docentes Arqtos. Edson Ortíz Azurín, Yón Neira Arenas y Hugo Gomez Tone.

Inicio de la Clase Magistral: 13:17 hrs.

Culminada la Clase Magistral, se procedió a la formulación de preguntas y evaluación.

Finalización de la intervención 14:10 horas.

-Poco Aguilar, Sergio Edgar Mauricio

Asignatura: Taller de Diseño Arquitectónico 1 – Teoría de la Arquitectura 3

Tema 6: El Proceso Proyectual

Invitados Especialistas: Docentes Arqtos. Edson Ortíz Azurín, Yón Neira Arenas y Hugo Gomez Tone.

Inicio de la Clase Magistral: 14:00 hrs.

Culminada la Clase Magistral, se procedió a la formulación de preguntas y evaluación.

Finalización de la intervención 14:55 horas.

Luego de efectuadas las exposiciones de las Clases Magistrales con la formulación y respuestas a las preguntas respectivas, se procedió a realizar el cómputo de los puntajes obtenidos por cada postulante, de acuerdo a lo indicado en los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II y Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU., obteniéndose los resultados de forma pública, siendo estos:

Concurso para Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II

PLAZA 1	APELLIDOS Y NOMBRES	DPTO. ACADÉMICO Méritos	EXAMEN ESCRITO	CONSEJO FACULTAD Clase Magistral	TOTAL
1. Auxiliar TC. 40 hrs.	BUTRÓN REVILLA, CINTHYA LADY	10.50	12.656	10.54	33.70
2. Auxiliar TC. 40 hrs.	Sin postulante				

Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

PLAZA 1	APELLIDOS Y NOMBRES	DPTO. ACADÉMICO Méritos	EXAMEN ESCRITO	CONSEJO FACULTAD Clase Magistral	TOTAL
1.- Auxiliar TC. 40 hrs.	Desierta				
PLAZA 2					
1.- Auxiliar TC. 40 hrs.	TORRES LIMA, FREDDY DINO	12.50	17.856	7.68	38.04
2. Auxiliar TC. 40 hrs.	POCO AGUILAR, SÉRGIO EDGAR MAURICIO	12.25	19.156	15.55	46.96



En consecuencia, se declara como Ganadores de:

- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II

PLAZA 1: AUXILIAR T.C. 40 horas

Mg. Arq. BUTRON REVILLA, CINTHYA LADY

Puntaje Total: 33.70

-Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

PLAZA 2: AUXILIAR T.C. 40 horas

Mg. Arq. POCO AGUILAR, SERGIO EDGAR MAURICIO Puntaje Total: 46.96

Otros: Auspicio para Seminario organizado por CONREDE y ONG Arequipa Ciudad Sustentable.

-Se dio lectura al Proveído Vicerrectoral Nro. 974-2017-VR.AC. mediante el cual solicitan la opinión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo sobre la documentación del Decano Presidente de CONREDE y la Presidenta de la ONG Arequipa Ciudad Sustentable, mediante el cual se solicita que la UNSA conceda Auspicio para llevar a cabo el Seminario "Cultura del Agua – Recuperación el Ecosistema Desértico de Arequipa".

ACUERDO Nro. 1

Se acuerda **emitir la opinión favorable de esta Facultad** para que nuestra Universidad Auspicie dicho Seminario por tratarse de un evento sobre la cultura de agua, líneas de investigación y de gestión del recurso hídrico y conclusiones que servirán de aporte para el desarrollo de las actividades académicas. Para esta actividad, los organizadores del evento deberán otorgar facilidades al personal docente para asistir como participantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNSA.

Siendo las 15:45 horas, se dio por finalizada la sesión Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 2017**

Siendo las 10:30 horas del día 1 de setiembre del 2017, en el Auditorio Lucas Poblete se continuo con la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurín, Gonzalo Espinoza de la Borda y de la estudiante representante del Tercio Estudiantil Flor Angela Soto Zúñiga, Belén Arlett Flores Chambi y Judah Colque Amézquita Contando con el quorum respectivo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1.- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II

Clase Magistral: Jefaturas de Prácticas 2017-II

En primer término el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico el motivo y procedimiento para continuar con el proceso del Concurso de Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II, correspondiendo efectuar la Exposición del Diseño de una Práctica Modelo de la asignatura correspondiente, según el orden por sorteo de los postulantes y con la participación además de los docentes especialistas designados por el Decano, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento del Concurso.

Se procedió a recibir la exposición del Diseño de una Práctica Modelo por los postulantes al Concurso, en el orden siguiente:

Exposición del Diseño de una Práctica Modelo

1.- PLAZA 3: JP. TC.

.- Postulante: Muñoz Calderón, José Manuel

Asignatura: Diseño Arquitectónico 6

Invitados Especialistas: Docentes Arqtos: Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurín y Arq. Hugo Gómez Tone.

Inicio de la exposición: 10:55 horas

Culminación de la exposición: 11:20 horas

Inicio de preguntas: 11:22 horas

Finalización de la intervención 11:51 horas.

.- Postulante: Ocampo Carpio, Kazán

Asignatura: Diseño Arquitectónico 6

Invitados Especialistas: Docentes Arq: Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurín y Arq. Hugo Gómez Tone.

Inicio de la Exposición: 11:55 horas

Culminación de la exposición: 12:16 horas

Inicio de preguntas: 12:18 horas

Finalización de la intervención 12:39 horas.



.- Postulante: Montoya Gonzales, Luis Reinaldo

Asignatura: Diseño Arquitectónico 6

Invitados Especialistas: Docentes Arq.: Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortíz Azurín y Arq. Hugo Gómez Tone.

Inicio de la Exposición: 12:42 horas

Culminación de la exposición: 13:13 horas

Inicio de preguntas: 13:15 horas

Finalización de la intervención 13:39 horas.

2.- PLAZA 4: JP. TC.

.- Postulante: López Ortega, Silvia Noelia

Asignatura: Construcción 2

Invitados Especialistas: Docentes Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Jorge Urquiza Angulo, Arq. Edgar Villena Montalvo.

Inicio de la Exposición: 13:45 horas

Culminación de la exposición: 14:05 horas

Inicio de preguntas: 14:07 horas

Finalización de la intervención 14:13 horas.

Luego de efectuadas las exposiciones del diseño de una Práctica Modelo de los postulantes a Jefatura de Prácticas, con la formulación y respuestas a las preguntas respectivas, se procedió a realizar el cómputo de los puntajes obtenidos por cada postulante, de acuerdo a lo indicado en los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II, obteniéndose los resultados de forma pública, siendo estos:

Concurso para Contratos Docentes y Jefaturas de Prácticas 2017-II

PLAZA 3 – JP. TC.	APELLIDOS Y NOMBRES	DPTO. ACADÉMICO CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CONSEJO FACULTAD Clase Magistral	TOTAL
1. JEFE PRACTICAS TC	MUÑOZ CALDERÓN, JOSÉ MANUEL	8.25	16.31	14.83	39.39
2. JEFE PRACTICAS TC	OCAMPO CARPIO, KAZÁN	7.50	14.25	11.79	33.54
3. JEFE PRACTICAS TC	MONTOYA GONZALES, LUIS REINALDO	10.75	11.45	10.75	31.64
PLAZA 4 – JP. TC.					
2. JEFE PRACTICAS TC	LOPEZ ORTEGA, SILVIA NOELIA	10.25	16.61	16.33	43.19

En consecuencia, se declara como Ganadores de:

- Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017-II

PLAZA 3: JEFE DE PRÁCTICAS - TC
Arq. MUÑOZ CALDERÓN, JOSÉ MANUEL

PLAZA 4: JEFE DE PRÁCTICAS - TC
Arq. LÓPEZ ORTEGA, SILVIA NOELIA

Siendo las 15:00 horas, se dio por finalizada la sesión Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
FECHA 08 DE SETIEMBRE DE 2017**

Siendo las 12:10 horas del día 8 de setiembre de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa Mg. Lidia Neyra Sanchez; así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Luis Aleman Abad, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, los estudiantes del Tercio Estudiantil Flor Angela Soto Zúñiga, Belén Arlett Flores Chambi y Judah Colque Amézquita. El Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo se encuentra ausente por motivo de viaje curricular de estudios, asistió como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio Director del Departamento Académico de Arquitectura.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.-Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

Arq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza.

El Arq. Adolfo Chacón Cornejo – Decano de la FAU da lectura al oficio 065-17-DA indicando que en sesión del Departamento Académico de Arquitectura de fecha 29 de agosto 2017 se trató el caso del Arq. Luis Fernando Iturrarán Urquiza, postulante a la Plaza Nro. 1 del mencionado Concurso, en el cual se llegó al siguiente acuerdo:

“Observar la contratación del arquitecto Luis Fernando Iturrarán Urquiza, dejando sin efecto la evaluación efectuada por la Comisión y la Aprobación por el Departamento Académico de Arquitectura en fecha 18 de agosto 2017, declarando la Plaza desierta.

Luego de las opiniones diversas por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NRO. 1

El Consejo de Facultad acuerda ratificar el acuerdo de sesión del Departamento Académico de Arquitectura de fecha 29 de agosto 2017 referente a la participación como postulante a la plaza Nro. 1 del Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU del Arquitecto Luis Fernando Iturrarán Urquiza.

En consecuencia se declara Desierta la Plaza Nro. 1 – Auxiliar TC. 40 horas.

ACUERDO NRO. 2

Se acuerda continuar con el proceso referente al Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.

**Otros.-**

El Arq. Adolfo Chacón informa sobre el Plan de Funcionamiento 2017 – 2019 de:

- 1.- Doctorado en Arquitectura y Urbanismo
- 2.- Maestría en Ciencias, con Mención en: Planificación en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Al respecto, la Mg. Arq. Glenda Gonzales Taco – Directora de la UPG FAU expone sobre estos Planes de Funcionamiento.

ACUERDO NRO. 3

Se acuerda: Aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 – 2020 del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo.

ACUERDO NRO. 4

Se acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2017-2020 de la Maestría en Ciencias, con Mención en: Planificación en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

ACUERDO NRO. 5

Se acuerda realizar los trámites correspondientes ante la autoridad universitaria para su aprobación respectiva en Consejo Universitario.

Siendo las 13:15 se dio por finalizada la sesión Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017**

Siendo las 13:30 horas del día 11 de octubre de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano (e) Arq. Luis Alemán Abad quien asume el cargo de Decano en reemplazo del MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo, que se encuentra de viaje en Barcelona – España con Licencia por Capacitación Oficializada; el Arq. Luis Alemán Abad asume el cargo de Decano (e) en su condición de Docente Principal más antiguo del Consejo de Facultad, de conformidad al Art. 170 del Estatuto de la UNSA , acompañado en la Mesa Directiva por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo, la Secretaria de Gestión Administrativa Mg. Lidia Neyra Sanchez; así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, se encuentra ausente por viaje de estudios, los estudiantes del Tercio Estudiantil Flor Angela Soto Zúñiga, Belén Arlett Flores Chambi, asistió como invitado el Arq. Gonzalo Dianderas Salinas.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a dar inicio a la sesión.

Se da lectura al acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 8 de setiembre 2017, quedando aprobada sin observaciones.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Implementación del Plan de Estudios 2014, semestre 9-10
- 2.- Revalidación de Grado Académico de Maestría de la Arq. Ingrid Chayacani Mallqui
- 3.- Otros

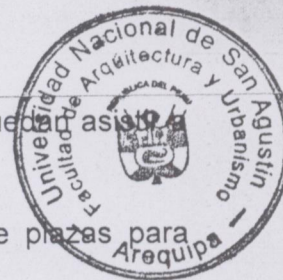
Correspondencia:

- 1.- Se da lectura al oficio Nro. 008-2017-VR.AC. de la Vicerrectora Académica sobre capacitación docente obligatoria, dentro del sistema de acompañamiento a docentes para la Transformación Curricular, a realizarse los días 10,17,24 y 31 de octubre 2017.

Después de escuchar opiniones diversas por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO Nro. 1

El consejo de Facultad acuerda enviar un oficio al Vicerrectorado Académico, proponiendo que dada la importancia de los cursos charlas, talleres y otros; para el próximo semestre se programe este tipo de capacitaciones en horarios que no interfieran ni se crucen con el dictado de las asignaturas por parte de los docentes, así mismo se aprueba que en el horario del próximo



estrestre se considere horas libres en la semana para que todos los docentes puedan asistir a las actividades.

Oficio Nro. 077-2017 SG. De Secretaría General, sobre requerimientos de plazas para ascensos docentes 2017

En el respecto el Arq. Jorge Urquiza da lectura al reglamento de ascensos vigente, especialmente el artículo 19 donde figuran los requisitos mínimos que se deben cumplir para efectos de promoción o ascensos a la categoría inmediata superior. Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nro. 2

Se acuerda citar a una reunión con los docentes aptos para los ascensos a fin de informarles sobre este proceso y enviar a la autoridad correspondiente, el requerimiento de las plazas para ascensos de los docentes que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento.

El Arq. Luis Aleman informa sobre el caso de los docentes Juan Sobenes Diaz y Jose Álvarez Chávez, indica que según Resolución de Consejo Universitario Nro. 0344-2017 de fecha 16 de mayo de 2017, se designó la Comisión para que emita el pronunciamiento final sobre este caso, la misma que está integrada por 3 docentes: Presidida por el Dr. Dante Callo Cuno, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, integrada además por el Ing. Nestor Tupa Fernández, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Dr. Mateo Pocco Pinto, Decano de la Facultad de Economía.

En el respecto se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nro. 3

Se acuerda, que debido al tiempo transcurrido, solicitar a la autoridad universitaria, emita el pronunciamiento final sobre el caso de los docentes de esta Facultad Arquitectos Juan Sobenes Diaz y José Álvarez Chávez.

El Arq. Manuel Rodriguez Alvarez, opina en referencia a la Obra: "Mejoramiento de las condiciones para la formación académica de los alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo" que se debe elaborar una propuesta de adecuación del nuevo local y el local existente en forma conjunta.

Después de diversas opiniones por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO Nro. 4

Se acuerda nombrar una Comisión especial con la finalidad de elaborar una propuesta de adecuación del nuevo local y el local existente, en forma conjunta, que responda a las reales necesidades de esta Facultad, la misma que estará integrada por :

- q. Mauricio Huaco Zuñiga
- q. Miguel Moscoso Cornejo

El Arq. Jorge Urquiza Angulo informa que por un error administrativo en la matrícula del segundo semestre 2017 no se ha considerado los Prerrequisitos de los cursos: Teoría de la Arquitectura 2, Taller de diseño Arquitectónico 2, Introducción a la Física y Dibujo Arquitectónico

Four handwritten signatures in black ink, corresponding to the members of the commission mentioned in the text above.



ACUERDO NRO. 5

Se acuerda enviar un oficio al Vicerrectorado Académico para que se regularice y se considere el Plan de Estudios 2017-II los Prerrequisitos de las asignaturas indicadas.

6.- El Arq. Jorge Urquiza opina que a fin de dar cumplimiento al nuevo Plan de Estudios 2014 FAU, se debe nombrar una comisión para elaborar el reglamento que debe normar el proceso de prácticas pre profesionales, así como desarrollar la posibilidad de convenios para la inserción de nuestros estudiantes en diferentes instituciones de la región como Municipalidades, Gobierno regional, RR.PP., etc., entendiéndose que es parte de una asignatura.

ACUERDO NRO. 6

Se acuerda autorizar al señor decano para el nombramiento de dicha comisión.

7.- El Arq. Urquiza informa sobre grupo de participación en UIA. Con el trabajo Costuras Urbanas, red de centralidades barriales en la periferia de Arequipa, como alternativa socio ambiental al cambio climático en poblaciones vulnerables, obtuvo el premio UIA 2017 Seoul de los 37 ganadores de los Papers sobresalientes y trabajos de diseño, a las mejores ponencias presentadas al evento, dicho equipo estuvo conformado por:

Investigador principal

PhD. Carlos Zeballos Velarde, Co investigadores: Arq. Ricardo González Salinas, Arq. Jorge Urquiza Angulo, MG. Arq. Adolfo Chacón Cornejo, Tesista posgrado: Katherine Ancco Encinas, Tesista pregrado: Bertha Oshin Chua Capacoila, Asistentes de investigación, Eliana Chui Choque, Eduardo Romero Ramírez

ACUERDO Nro. 7

Se acuerda otorgar Resolución de Felicitación a nombre del Consejo de Facultad por el tan importante logro académico obtenido a los integrantes del equipo de investigación de la FAU - UNSA.

ORDEN DEL DIA:

1.- Implementación del Plan de Estudios 2014, semestre 9no. y 10mo.

El Arq. Urquiza da lectura a la malla curricular 2014 modificada, explicando que debido a la implementación del Plan de Estudios 2014 en esta Facultad, se tiene que revisar la implementación de las asignaturas Diseño Arquitectónico 9 y Diseño Arquitectónico 10 para el ciclo académico del 2018 primer y segundo semestre, debido a que en el plan 2014 se establecen cambios importantes.

ACUERDO Nro. 8

Se acuerda nombrar una Comisión integrada por docentes de las asignaturas de Taller de la arquitectura 9 y 10, Metodología de la Investigación a fin de que revisen el funcionamiento de dichos Talleres, según el plan de Estudios 2014 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Citar a los profesores de dichas asignaturas para una reunión de coordinación.

2.- Revalidación de Grado Académico de Maestría de la Arq. Ingrid Chayacani Mallqui

Sobre la revalidación del Grado Académico de Maestría de la Arq. Ingrid Yamily Chayacani Mallqui, la misma que ha estudiado en Australia y como no existe convenio con ese país no puede revalidar o reconocer esta Maestría en la SUNEDU.



Se dio lectura al informe presentado por Comisión Especial designada por el consejo de Facultad a misma que emite un informe favorable, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nro. 9

Se acuerda aprobar el informe favorable presentado por la Comisión Especial designada para este caso presidida por la Mg. Glenda Gonzales Taco y enviar un oficio a la autoridad para continuar con el trámite respectivo.

3.- Grados Académicos de Bachilleres en Arquitectura y Títulos Profesionales de Arquitecto:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados:

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

- 1.- ACHACOP ROJAS, HOLFER CECILIO
- 2.- ALVAREZ MESTANZA, LUCÍA ALEJANDRA
- 3.- ANCHAYHUA CUCCHI, LUZ MARINA
- 4.- APAZA CHÁVEZ, JOSÉ LUIS
- 5.- BARRETO NOA, CLAUDIO ABEL
- 6.- CUTIRE MAMANI, MILUSKA KATHERINE
- 7.- HUARAYA VEGA, ARMAND JESÚS
- 8.- NINA ALMERÓN, PEDRO
- 9.- PARICANAZA YLATAYPE, REYNALUZ
- 10.-QUISPE VALDEZ, EDWIN
- 11.-RAMOS MAQUE, SOLEDAD
- 12.-ROJAS VILCA, SAYDA KAROL
- 13.-SALCEDO TUNY, NEIL ERICK
- 14.-VALDIVIA CONDE, VALERIA STHEFANY
- 15.-YUPANQUI ARONI, WIDO ALESSANDRO

ACUERDO Nro. 10

Se aprueba los Grados Académicos de Bachilleres en Arquitectura-.

Siendo las 16:50 hrs. se da por concluida la sesión.